



Agricultura Revista agropecuaria

Premiada con primera medalla en el VI Concurso Nacional de Ganados, 1930

Tarifa de suscripción . . . } España, Portugal y América: Año, 18 pesetas.
Otros países: Año, 30 pesetas.

Números sueltos: Corriente: 1,75 ptas.; atrasado, 2 ptas.

Suplemento al número 69

SEPTIEMBRE 1934

Redacción y Administración: Caballero de Gracia, 24, 1.º - Madrid



Secadero de pasas

Academia BERMEJO - PANIAGUA

Preparatoria para el ingreso en la Escuela Especial de

INGENIEROS AGRÓNOMOS

y en la Escuela Profesional de

PERITOS AGRICOLAS

Director: Agustín P. Bermejo

Apuntes completos a quien lo solicite

Puerta del Sol, 9 :: MADRID :: Teléfono 25109



La Dirección general de Agricultura ha dispuesto se anuncie la provisión por concurso de las siguientes plazas:

Secciones agronómicas

Badajoz.—Dos de Ingeniero del Cuerpo.

Burgos.—Una de Ingeniero del Cuerpo.

Ciudad Real.—Dos de Ingeniero del Cuerpo.

Cuenca.—Una de Jefe de Sección.

Gerona.—Dos de Ingeniero del Cuerpo.

Jaén.—Una de Ingeniero del Cuerpo.

Lérida.—Una de Ingeniero del Cuerpo.

Zamora.—Una de Ingeniero del Cuerpo.

Instituto de Investigaciones Agronómicas

Sección de Viticultura y Enología.—Una de Ingeniero en la Estación de Reus. Una de Ingeniero en la Estación de Requena. Una de Ingeniero en la de Santa Cruz de Tenerife. Una de Ingeniero en la Estación de Alcázar de San Juan.

Sección de Horticultura y Jardinería y cultivos generales.—Una de Ingeniero en el Jardín de aclimatación de Orotava (Santa Cruz de Tenerife). Una de Ingeniero en la Estación de Santa Cruz de Tenerife. Una de Ingeniero en la Estación de Granada. Una de Ingeniero en la Estación de Valladolid.

Sección de Olivicultura y Elayoterapia.—Una de Ingeniero en la Estación de Jaén. Una de Ingeniero en la Estación de Badajoz. Una de Ingeniero en la Estación de Tortosa. Una de Ingeniero en la Estación de Almodóvar del Campo.

Instituto de Cerealicultura.—*Sección de Cerealicultura.*—Una de Director en Madrid. Una de Ingeniero en la Estación de Alcalá de Henares. Una en la Estación de ensayo de máquinas, de Madrid.

El plazo para la admisión de instancias, a las que se acompañarán los documentos justificativos de los distintos méritos que cada concursante

pueda alegar, será de diez días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*, incluyéndose en este plazo los festivos y expirando el mismo a las trece del día en que corresponda el vencimiento.

La documentación será remitida directamente, o por los Jefes de los interesados, a la Dirección general de Agricultura, con la antelación necesaria para que ingrese en el Registro general del Ministerio de Agricultura dentro del plazo de admisión anteriormente citado.

Pueden tomar parte en este concurso todos los Ingenieros agrónomos en servicio activo y los que hayan ingresado o reingresado en el Cuerpo que se encuentren pendientes de destino. Se exceptúan aquellos que, habiendo obtenido plaza por concurso, no hayan transcurrido dos años desde la fecha de su nombramiento.

Los aspirantes que hubiesen tomado parte en concursos anteriores anunciados por esta Dirección y no hubiesen retirado la documentación que entonces presentaran, harán mención de ella en su instancia, fijando con exactitud la fecha del concurso en que tomaron parte, para ser unida a la petición que ahora formulen.

Una vez resuelto el concurso referente a las Secciones Agronómicas, si estas plazas no se proveyesen, lo será por libre designación de la Dirección general de Agricultura.

PERITOS AGRICOLAS

La Dirección general de Agricultura ha dispuesto se anuncie la provisión por concurso de las siguientes plazas:

Secciones agronómicas

Alava, una; Avila, una; Santa Cruz de Tenerife, una; Las Palmas, una; Jaén, dos; Lérida, dos; Palencia, dos; Pontevedra, una; Segovia, una; Soria, dos; Zamora, una.

Instituto de Investigaciones Agronómicas

Avila.—Estación de Agricultura general de Arévalo, dos vacantes.

Baleares.—Estación de Agricultura general de Mahón, dos vacantes.

Cádiz.—Estación de Cerealicultura de Jerez de la Frontera, una vacante.

Canarias.—Granja Escuela de Capataces agrícolas de Santa Cruz de Tenerife, dos vacantes.

Ciudad Real.—Estación de Viticultura de Tomelloso, una vacante.

Coruña.—Estación de Viticultura de Galicia, una vacante.

Cuenca.—Estación de Viticultura de Tarancón, una vacante.

Oviedo.—Estación de Agricultura general de Avilés, dos vacantes.

Palencia.—Estación de Agricultura general, una vacante.

Tarragona.—Estación de Viticultura de Reus, dos vacantes.

Zamora.—Estación de Viticultura de Toro, una vacante.

El plazo para la admisión de instancias, a las que acompañarán los documentos justificativos de los distintos méritos que cada concursante pueda alegar, será de diez días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*, incluyéndose en este plazo los festivos y expirando el mismo a las trece del día en que corresponda el vencimiento.

La documentación será remitida directamente, o por los Jefes de los interesados, a la Dirección general de Agricultura, con la antelación necesaria para que ingrese en el Registro general del Ministerio de Agricultura dentro del plazo de admisión anteriormente citado.

Pueden tomar parte en este concurso todos los Peritos agrícolas del Estado en servicio activo y los que hayan ingresado o reingresado en el Cuerpo, que se encuentren pendientes de destino. Se exceptúan aquellos que, habiendo obtenido plazas por concurso, no hayan transcurrido dos años desde la fecha de su nombramiento.

Los aspirantes que hubiesen tomado parte en concursos anteriores anunciados por esta Dirección y no hubiesen retirado la documentación que entonces presentaran, harán mención de ellos en su instancia, fijando con exactitud la fecha del concurso en que tomaron parte, para ser unida a la petición que ahora formulen.

Rogamos a nuestros lectores que al dirigirse a los anunciantes mencionen la Revista

AGRICULTURA

